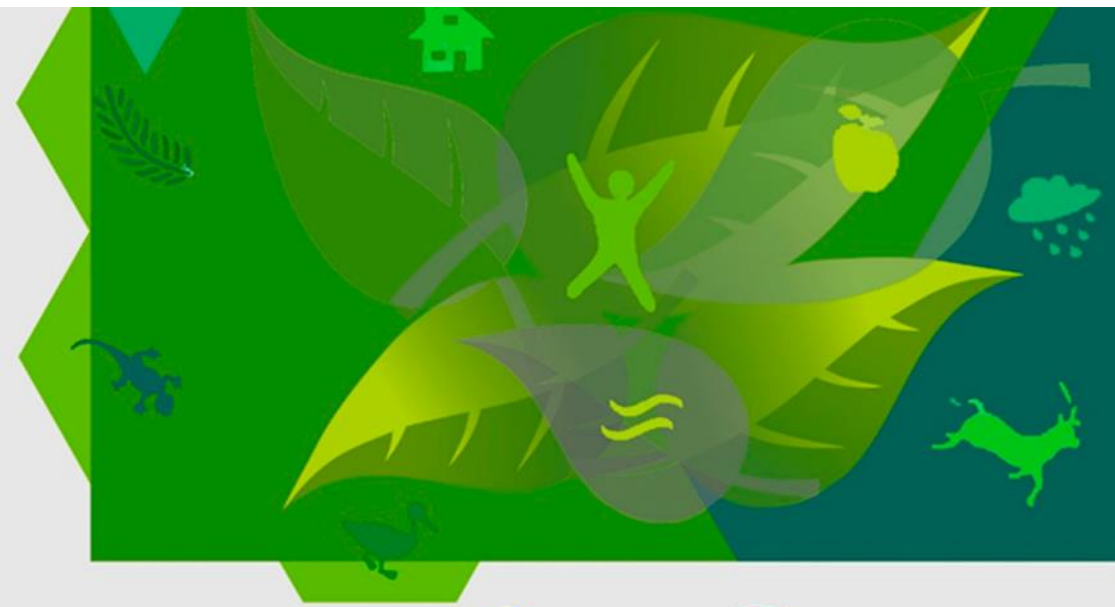


Escala de evaluación de gobernanza en la implementación de los ODS



Taller de Planificación de la
AUDITORÍA COORDINADA
de la Implementación
de los  **DS** en
América Latina
Ciudad de México
22 a 25 de mayo **2017**

Escala de evaluación de gobernanza en la implementación de los ODS

Estructura general			
NIVEL DE GOBERNANZA	MECANISMO DE GOBERNANZA	COMPONENTE DE GOBERNANZA	GRADO DE IMPLEMENTACIÓN
CENTRO DE GOBIERNO (C)	Institucionalización	C1. Proceso de institucionalización e internalización	3 Optimizado 2 En desarrollo 1 En formación 0 No implementado
		C2. Involucramiento del gobierno en la Agenda 2030	
	Estrategia	C3. Planificación estratégica: Plan nacional de largo plazo	
		C4. Planificación estratégica: Plan nacional de mediano plazo	
		C5. Prevención y tratamiento de riesgos	
	Coordinación	C6. Articulación política	
		C7. Coordinación de políticas públicas	
	Supervisión	C8. Estrategia de monitoreo y evaluación nacional	
		C9. Indicadores nacionales	
	Transparencia	C10. Sensibilización de la Agenda 2030 en el país	
		C11. Informe nacional	
META ODS (M)	Internalización	M1. Alineación entre políticas públicas	
	Coordinación y transversalidad	M2. Coordinación horizontal de la meta	
	Monitoreo integrado	M3. Monitoreo y evaluación	
	Transparencia y participación	M4. Mecanismos de participación social	

Modelo de escala de evaluación				
MECANISMO DE GOBERNANZA	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
#. Nombre del componente Crterios¹ <ul style="list-style-type: none"> • Criterio global que demuestre la necesidad de implementación de dicho componente 	Iniciativas no identificadas por el equipo de auditoría	Hay definiciones o iniciativas incipientes para la implementación del componente	El componente está siendo implementado	El componente ya está implementado
	Forma de evidenciar² Cómo evidenciar el grado nulo de implementación del componente	Forma de evidenciar Cómo evidenciar que el componente está en formación	Forma de evidenciar Cómo evidenciar que el componente está en desarrollo	Forma de evidenciar Cómo evidenciar que el componente está optimizado

Nivel de CENTRO DE GOBIERNO³ (CG)

INSTITUCIONALIZACIÓN	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
	No hay planificación del proceso de institucionalización de la Agenda 2030 en el país	Proceso de institucionalización de la Agenda 2030 en el país en fase de planeamiento	Proceso de institucionalización planificado y en implementación	Proceso de institucionalización ejecutado de forma coordinada, con todos los actores responsables por atribuciones relativas a la implementación de los ODS conociendo sus responsabilidades de forma clara, con las metas adaptadas al contexto nacional, con las políticas públicas mapeadas por ODS y con los indicadores nacionales definidos

¹ Los criterios propuestos en la escala de evaluación proceden de buenas prácticas de gobernanza, guías de orientación y compromisos internacionales. El equipo de auditoría puede complementarlos con criterios provenientes de la legislación nacional o de otros reglamentos relacionados con el componente que se está analizando.

² La forma de evidenciar propuesta en este documento es sólo orientativa, cabiendo al equipo de auditoría adaptarla al contexto nacional.

³ El Centro de Gobierno se refiere a la estructura administrativa de instituciones centrales que sirven al Ejecutivo y que representan el núcleo estratégico de la administración pública federal para una planificación estratégica (estrategia), coordinación política y técnica de las acciones de gobierno (coordinación), monitoreo del desempeño (supervisión) y comunicación de decisiones y realizaciones del gobierno (transparencia).

INSTITUCIONALIZACIÓN	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>C1. Proceso de institucionalización⁴ e internalización⁵ de la Agenda 2030 <i>Definición de actores responsables de liderar el proceso de institucionalización de los ODS, definición de atribuciones relativas a la implementación de los ODS, metas ODS adaptadas al contexto nacional, mapeo de las políticas públicas por ODS y definición de los indicadores nacionales</i></p> <p>Crterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1, de 25/09/2015, ONU), § 55: <i>Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales. Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams (UNDG, 2016), p. 34:</i> <ol style="list-style-type: none"> <i>Revisar estrategias y planes existentes e identificar áreas para cambios: mapear y detallar el panorama de estrategias y planes existentes en nivel nacional, subnacional y local, y entonces compararlos a los ODS y metas globales para identificar lagunas y preparar la base para recomendar áreas para cambios; (...)</i> <i>Definir metas relevantes a nivel nacional: para ODS adaptados al contexto nacional e inclusivos que sean factibles, aunque ambiciosos (...)</i> (Original en inglés, traducción libre). Referencial para Evaluación de Gobernanza en Políticas Públicas (TCU, 2014), p. 24: <i>Conforme al CIPFA (2004), una de las directrices para tener una buena gobernanza es la definición clara de las funciones de las organizaciones y de las responsabilidades de los involucrados. Para ello, algunas políticas públicas establecen marcos regulatorios, destacando las competencias de cada uno de los actores involucrados, mientras otras constituyen foros específicos para la discusión de temas y deliberación de propuestas de actuación.</i> 	<p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe que está en planificación el proceso de institucionalización de la Agenda 2030 en el país.</p>	<p>Forma de evidenciar Documento que demuestre el planeamiento de las principales etapas y la definición de los principales responsables en el proceso de institucionalización de los ODS</p>	<p>Forma de evidenciar Documento que demuestre el planeamiento del proceso de institucionalización.</p> <p>Documento que demuestre que está en implementación el proceso de institucionalización. Por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documento o normativa que atribuya a algún actor gubernamental la responsabilidad por liderar y/o coordinar la implementación de los ODS en el país; Documento que demuestre haber definición de atribuciones específicas relativas a la implementación de los ODS para los actores involucrados; o Documento que demuestre que están en implementación las acciones planeadas para adaptar las metas ODS al contexto nacional, para el mapeo de las políticas públicas por ODS y para definición de los indicadores nacionales. 	<p>Forma de evidenciar Mapeo de atribuciones específicas relativas a ODS, comparando el alcance de la actuación de los principales órganos involucrados, a fin de identificar superposiciones, duplicidades, fragmentaciones y lagunas.</p> <p>Documento que informe el contenido de las metas ODS adaptadas al contexto nacional, así como los indicadores nacionales definidos.</p> <p>Documento que demuestre el mapeo de las políticas públicas nacionales en relación a los ODS ya realizado por el CG o por los órganos sectoriales, con la vinculación de cada política a los ODS y sus metas.</p>

⁴ La institucionalización de la Agenda 2030 se refiere a los aspectos, formales o informales, de la existencia de un proceso de implementación de la Agenda 2030 en el país, relacionados a capacidades organizacionales, normalización, estándares, procedimientos, competencias y recursos que posibilitan el alcance de los objetivos y resultados de la Agenda 2030. La fase de internalización de la Agenda 2030 forma parte del proceso de institucionalización.

⁵ La internalización de la Agenda 2030 se refiere al proceso que tiene como propósito adaptar las metas de los ODS al contexto nacional y definir los indicadores nacionales para su seguimiento.

INSTITUCIONALIZACIÓN	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>C2. Involucramiento del gobierno en la Agenda 2030</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> <p><i>Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams (UNDG, 2016), pp. 15-17: (...) Sensibilizar funcionarios del gobierno y stakeholders respecto a la Agenda 2030 y los ODS (y revisar planes de desarrollo nacional para alinearlos a los ODS (...)).</i></p> <p><i>(...)</i></p> <p><i>El punto de partida (...) es determinar cuánta sensibilización ya ocurrió. (Original en inglés, traducción libre).</i></p> <p><i>[Se mencionan entre los stakeholders:] órganos gubernamentales responsables por la planificación del desarrollo nacional y oficinas estadísticas (...), otros departamentos gubernamentales y stakeholders nacionales (...), gobiernos subnacionales (...).</i></p> <p>Referencial de Evaluación de la Gobernanza del Centro de Gobierno (TCU, 2016), pp. 43-44:</p> <p><i>Una parte significativa de las políticas públicas de Brasil se implementan de forma descentralizada, mediante programas en los cuales la responsabilidad por la prestación del servicio se comparte con distintos organismos en múltiples niveles gubernamentales y entidades no gubernamentales, siendo que no existe un único responsable de los resultados obtenidos.</i></p> <p><i>(...)</i></p> <p><i>Respuestas del gobierno a todos los problemas claves transversales examinados desde una perspectiva integrada de gobierno, con el liderazgo del CG articulando ministerios y órganos relevantes, protocolos de intercambio de informaciones y toma de decisiones, y combinando recursos para tratar la cuestión.</i></p> 	<p>Iniciativas no identificadas relacionadas con lo involucramiento del gobierno en la Agenda 2030</p> <hr/> <p>Forma de evidenciar Aplicar un cuestionario electrónico a los organismos gubernamentales (ministerios) para indagar acerca de la existencia de iniciativas relacionadas a ODS, con obtención de respuestas negativas en todos los cuestionarios (100% de las respuestas negativas)</p> <p>Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de iniciativas en los órganos gubernamentales relacionadas con los ODS</p>	<p>Existencia de iniciativas relacionadas a ODS en pocos organismos gubernamentales</p> <hr/> <p>Forma de evidenciar Aplicar un cuestionario electrónico a los organismos gubernamentales (ministerios) para indagar acerca de la existencia de iniciativas relacionadas a ODS, con obtención de respuestas positivas en algunos cuestionarios (menos de 33% de las respuestas positivas)</p> <p>Corroborar la respuesta de los cuestionarios con investigación documental</p>	<p>Existencia de iniciativas relacionadas a ODS en algunos organismos gubernamentales</p> <hr/> <p>Forma de evidenciar Aplicar un cuestionario electrónico a los organismos gubernamentales (ministerios) para indagar acerca de la existencia de iniciativas relacionadas a ODS, con la obtención de respuestas positivas entre el 33% y el 66% de los cuestionarios.</p> <p>Corroborar la respuesta de los cuestionarios con investigación documental</p>	<p>Existencia de iniciativas relacionadas a ODS en gran parte de los organismos gubernamentales</p> <hr/> <p>Forma de evidenciar Aplicar un cuestionario electrónico a los organismos gubernamentales (ministerios) para indagar acerca de la existencia de iniciativas relacionadas a ODS, con la obtención de respuestas positivas superiores al 66% de los cuestionarios.</p> <p>Corroborar la respuesta de los cuestionarios con investigación documental</p>

ESTRATEGIA	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>C3. Plan nacional de largo plazo (entre 10 e 20 años)</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Referencial de Evaluación de la Gobernanza del Centro de Gobierno (TCU, 2016), pp. 33-34: <i>Según Booz & Company (2010), en el ámbito de la planificación macro, el Centro de Gobierno primeramente debe definir una visión de largo plazo del país para orientar la definición de su agenda, estrategias y planes. Al definir y articular un objetivo común, siempre que sea plausible, las organizaciones del Estado deben atraer socios no gubernamentales, clientes claves y otras partes interesadas (stakeholders). (...)</i> <i>La visión de largo plazo que todo el gobierno comparte será efectiva únicamente si traducida en políticas y programas construidos con base en evidencias sólidas y diseñadas para maximizar el impacto.</i> <i>Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams (UNDG, 2016), p. 39:</i> <i>El tipo de recomendación a que se refiere aquí son sugerencias de formas de garantizar que se mantenga la integridad de la Agenda 2030 en nivel nacional (...). Aunque las más de las veces sea el caso de que los gobiernos necesiten plantear prioridades para alcanzar sus metas nacionales adaptadas a lo largo del tiempo, las recomendaciones que emergen de la comparación entre planes nacionales existentes y los ODS (...) deben buscar ofrecer una base para el desarrollo de planes de mediano y largo plazo que sean orientados a desencadenar sinergias en el progreso a través de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, y prestando atención en especial a que nadie se quede atrás. (Original en inglés, traducción libre).</i> 	<p>Iniciativas no identificadas relacionadas con la planificación nacional a largo plazo</p> <p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de competencias definidas relacionadas con la planificación nacional a largo plazo en el país.</p> <p>Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de un proceso estructurado de elaboración de un plan a largo plazo en el país.</p> <p>Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de un plan nacional a largo plazo en el país.</p>	<p>Competencias definidas</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de competencias definidas relacionadas con la planificación nacional a largo plazo en el país.</p>	<p>Proceso estructurado de elaboración de un plan nacional a largo plazo</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de un proceso estructurado de elaboración de un plan a largo plazo en el país.</p>	<p>Existencia de un plan nacional a largo plazo</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de un plan nacional a largo plazo en el país.</p>

ESTRATEGIA	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>C4. Plan nacional de mediano plazo (alrededor de 5 años)</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Referencial de Evaluación de la Gobernanza del Centro de Gobierno (TCU, 2016), p. 36: <i>Establecimiento de la planificación estratégica de mediano plazo (5 años*), consistente con una visión de largo plazo después de un proceso de consulta a las partes interesadas y que definirá, para cada área, su objetivo estratégico, las líneas de acción y los indicadores de desempeño que medirán su avance y orientarán la planificación operacional de los ministerios y demás órganos.</i> * El plazo de 5 años en esta auditoría se debe considerar como sugerencia. <i>Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams</i> (UNDG, 2016), p. 39: <i>El tipo de recomendación a que se refiere aquí son sugerencias de formas de garantizar que se mantenga la integridad de la Agenda 2030 en nivel nacional (...). Aunque las más de las veces sea el caso de que los gobiernos necesiten plantear prioridades para alcanzar sus metas nacionales adaptadas a lo largo del tiempo, las recomendaciones que emergen de la comparación entre planes nacionales existentes y los ODS (...) deben buscar ofrecer una base para el desarrollo de planes de mediano y largo plazo que sean orientados a desencadenar sinergias en el progreso a través de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, y prestando atención en especial a que nadie se quede atrás.</i> (Original en inglés, traducción libre). 	<p>Iniciativas no identificadas relacionadas con la planificación nacional a medio plazo</p> <p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de competencias definidas relacionadas con la planificación nacional a medio plazo en el país.</p> <p>Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de un proceso estructurado de elaboración de un plan nacional a medio plazo en el país.</p> <p>Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de un plan nacional a medio plazo en el país.</p>	<p>Competencias definidas</p> <p>Forma de evidenciar Documento o normativa que atribuya las competencias para la elaboración del plan nacional de mediano plazo a algún actor gubernamental</p>	<p>Proceso estructurado de elaboración de un plan nacional de mediano plazo</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de un proceso estructurado de elaboración de un plan nacional de mediano plazo.</p>	<p>Existencia de un plan nacional de mediano plazo</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de un plan nacional de mediano plazo con fundamento legal, con objetivos estratégicos definidos, líneas de acción e indicadores de desempeño.</p>

ESTRATEGIA	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>C5. Prevención y tratamiento de riesgos</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Referencial de Evaluación de la Gobernanza del Centro de Gobierno (TCU, 2016), pp. 38-39.: <i>La prevención y gestión de riesgos se refieren a centrar esfuerzos en prevenir e identificar riesgos y adoptar acciones para administrar los riesgos identificados. (...)</i> <i>El gobierno afronta el riesgo de producir políticas inconsistentes, en especial si los objetivos de los distintos ministerios y órganos implicados en determinada política son divergentes. En ese caso, solamente el Centro puede adecuar tales entes con vistas a garantizar que se compatibilicen sus acciones, que las mismas sean coherentes, que generen sinergias que maximicen su impacto en la sociedad. (...)</i> <i>Es importante poseer la capacidad de administrar riesgos no sólo durante las crisis, sino a lo largo del proceso regular de toma de decisiones.</i> <i>Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams (UNDG, 2016), pp. 88, 90-91: Identificar riesgos y cuestiones emergentes, y adaptarse a ellos, será crítico para el éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, la reflexión sobre las lecciones aprendidas durante la implementación de la Agenda 2030 y la corrección de curso tempestiva son parte integral de un monitoreo e un acompañamiento efectivos. (...)</i> <i>El análisis de riesgos incluye la identificación y el estudio de incertidumbres que puedan impactar negativamente el desempeño. Es una práctica que los gobiernos pueden utilizar no sólo en las primeras etapas de la formulación de planes de desarrollo, sino también como un proceso formal y regular de mejoramiento continuo. (Original en inglés, traducción libre).</i> 	<p>Iniciativas no identificadas relacionadas con la identificación, prevención y tratamiento de riesgos a nivel nacional</p> <p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de competencias para identificar, prevenir y tratar los riesgos de las políticas públicas en el ámbito del gobierno nacional.</p> <p>Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de mecanismos para la identificación y el tratamiento de riesgos a nivel nacional.</p>	<p>Competencias definidas</p> <p>Forma de evidenciar Documento o normativa que atribuya a actores gubernamentales las competencias para prevenir y tratar los riesgos de políticas públicas en el ámbito del gobierno nacional</p>	<p>Mecanismos para la identificación de riesgos a nivel nacional</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de mecanismos para la identificación de riesgos de políticas públicas, tanto durante el proceso decisorio de creación de la política como durante su implementación, a nivel nacional</p>	<p>Mecanismos de tratamiento de riesgos a nivel nacional</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de mecanismos de tratamiento de los riesgos identificados a nivel nacional.</p>

COORDINACIÓN	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>C6. Articulación política⁶</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1, de 25/09/2015, ONU), § 39: <i>La implementación de esta amplia y ambiciosa nueva Agenda requiere una Alianza Mundial revitalizada, (...) aglutinando a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y otras instancias y movilizándolo todos los recursos disponibles.</i> Post-2015 Dialogues on Implementation (UNDG, 2014): <i>Los Diálogos demandan que los gobiernos creen espacios y mecanismos de participación, no sólo como una forma de fortalecer los derechos políticos de las personas, sino también porque favorece la creación de mejores políticas públicas y la obtención de mejores resultados de desarrollo.</i> <i>(Original en inglés, traducción libre).</i> Referencial de Evaluación de la Gobernanza del Centro de Gobierno (TCU, 2016), p. 40: <i>La coordinación política se refiere a la relación del Centro de Gobierno con el Poder Legislativo, sus aliados, ministerios, sociedad civil organizada, sector privado, grupos de interés y opinión pública, considerando que únicamente el CG posee una visión transversal de las prioridades del gobierno, así como un poder político suficiente de negociación.</i> 	<p>Inexistencia de iniciativas de articulación política del Centro de Gobierno para la aplicación de la Agenda 2030</p>	<p>Definición informal de las atribuciones para la articulación política del Centro de Gobierno para la implementación de la Agenda 2030 junto a los otros poderes, otros niveles de gobierno (si es el caso), sociedad civil, sector privado y academia.</p>	<p>Definición formal de competencias para la articulación política del Centro de Gobierno para la implementación de la Agenda 2030 junto a los otros poderes, otros niveles de gobierno (si es el caso), sociedad civil, sector privado y academia.</p>	<p>Mecanismos para involucrar la participación de los actores responsables de la implementación de la Agenda 2030: otros poderes, otros niveles de gobierno (si es el caso), sociedad civil, sector privado, academia</p>
	<p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la definición formal o informal de atribuciones de articulación política en el CG para la implementación de la Agenda 2030.</p> <p>Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de mecanismos para involucrar la participación de los actores responsables de la implementación de la Agenda 2030.</p>	<p>Forma de evidenciar Identificación de actores gubernamentales que ejercen la articulación política del Centro de Gobierno para la implementación de la Agenda 2030, pero sin mandato formal.</p>	<p>Forma de evidenciar Documento o normativa que atribuya a algún actor del Centro de Gobierno la competencia de articulación política para la implementación de la Agenda 2030 junto a los demás organismos gubernamentales, sub-nacionales, poderes, sociedad civil, sector privado y otros.</p>	<p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de mecanismos para involucrar la participación de los actores responsables de la implementación de la Agenda 2030: otros poderes, otros niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y grupos de interés, tales como foros, consejos y comisiones.</p>

⁶ La articulación política se refiere a la relación del Centro de Gobierno con el Poder Legislativo, sus aliados, ministerios, sociedad civil organizada, sector privado, grupos de interés y opinión pública, considerando que únicamente el CG posee una visión transversal de las prioridades del gobierno, así como un poder político suficiente de negociación. Implica tener la capacidad de interpretar la opinión popular, relacionarla con los ideales políticos de gobierno, crear consenso, administrar la relación entre todos los actores, poderes del gobierno e instituciones políticas.

COORDINACIÓN	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>C7. Coordinación del diseño e implementación de políticas públicas</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams</i> (UNDG, 2016), p. 51: <i>Mecanismos institucionales formalizados en forma de instancias de coordinación interministeriales son un abordaje clave (...) para crear coherencia horizontal, integración y alianzas. Con la participación de las oficinas de más alto nivel del gobierno (...), esas instituciones coordinadoras pueden servir para conectar y romper silos en el gobierno. (Original en inglés, traducción libre).</i> • Referencial de Evaluación de la Gobernanza del Centro de Gobierno (TCU, 2016), p. 43: <i>(...) El CG debe proporcionar una consistencia del diseño de políticas públicas, dar respuesta a esas políticas y promover su articulación en cuestiones claves transversales, coordinar la implementación de programas, tener la capacidad de hacer un seguimiento del desempeño y apoyar al Jefe del Ejecutivo en dicho seguimiento.</i> 	<p>Iniciativas no identificadas relacionadas con la coordinación del diseño e implementación de políticas públicas</p> <p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de atribución a algún actor gubernamental la competencia de coordinación interministerial del diseño e implementación de políticas públicas en el ámbito del gobierno nacional.</p> <p>Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de mecanismos para identificación previa y posterior de desalineación entre políticas públicas y de acciones para alinearlas.</p>	<p>Competencias definidas</p> <p>Forma de evidenciar Documento o normativa que atribuya a algún actor gubernamental la competencia de coordinación interministerial del diseño e implementación de políticas públicas en el ámbito del gobierno nacional.</p>	<p>Existencia de mecanismos para la identificación previa y posterior de desajustes entre las políticas públicas</p> <p>Forma de evidenciar Documento o normativa que compruebe la existencia de mecanismos para la identificación previa (durante el diseño) y posterior (durante la implementación) de desajustes entre políticas públicas.</p>	<p>Existencia de acciones para promover la alineación de las políticas públicas</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de acciones del gobierno nacional para promover la alineación de las políticas públicas que fueron identificadas como no alineadas.</p>

SUPERVISIÓN	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>C8. Estrategia de monitoreo y evaluación nacional</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Referencial de Evaluación de la Gobernanza del Centro de Gobierno (TCU, 2016), p. 46: <i>De un lado, se verifica el monitoreo y evaluación del aspecto administrativo: ejecutar las políticas públicas, verificar si se están implementando los recursos y actividades conforme al cronograma establecido, si se están o no alcanzando las metas y resultados deseados y las razones del éxito o no de las políticas públicas. De otro, el examen en cuestión se refiere al mundo político: es esencial evaluar la propia acción política del Estado, revisando las evidencias que fundamentaron la toma de determinado rumbo estatal, si la política pública elegida para combatir determinado problema social es, de hecho, la más adecuada, y las alternativas a considerar (...)</i> <i>En el cumplimiento de dicha visión⁸² de seguimiento y evaluación, el Centro de Gobierno debe definir indicadores claves de desempeño que se ajusten a las prioridades nacionales y comunicar los resultados del seguimiento/ evaluación a los stakeholders internos y externos, incluyendo el Jefe del Ejecutivo, ministros, Poder Legislativo, sociedad, entre otros.</i> 	<p>Inexistencia de estrategia, estructuras y mecanismos para monitorear y evaluar los ODS a nivel nacional</p> <p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de estrategias, estructuras y mecanismos para monitorear y evaluar los ODS a nivel nacional</p>	<p>Está definida una estrategia de monitoreo y evaluación en nivel nacional de los ODS</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de una estrategia para el monitoreo y la evaluación a nivel nacional, incluyendo, por ejemplo, definición de procesos, sistemas y responsables</p>	<p>Hay mecanismos y estructuras para que se pueda realizar el monitoreo en nivel nacional</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de mecanismos y estructuras que permitan la conducción del monitoreo a nivel nacional, tales como instituciones responsables, sistemas, rutinas y estándares de producción de información, entre otros</p>	<p>Hay mecanismos y estructuras que permitan la realización de la evaluación de los resultados del monitoreo en nivel nacional</p> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de mecanismos y estructuras que permitan la evaluación de los resultados del monitoreo nacional, tales como instituciones responsables, rutinas y estándares de evaluación y productos que retroalimenten la toma de decisiones, entre otros</p>
<p>C9. Indicadores nacionales</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1, de 25/09/2015, ONU), § 75: <i>El seguimiento y el examen de los Objetivos y las metas se llevarán a cabo utilizando un conjunto de indicadores mundiales que se complementarán con indicadores regionales y nacionales formulados por los Estados Miembros y con los resultados de la labor realizada para establecer las bases de referencia de esas metas cuando aún no existan datos de referencia nacionales y mundiales. (...)</i> 	<p>Iniciativas no identificadas relacionadas con la definición de los indicadores nacionales.</p> <p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de iniciativas para la definición y cálculo de los indicadores nacionales.</p>	<p>Proceso de definición de los indicadores nacionales.</p> <p>Forma de evidenciar Documento que demuestre la existencia de un proceso en curso de definición de los indicadores nacionales.</p>	<p>Proceso definido para la producción de datos e informaciones para el cálculo de los indicadores nacionales.</p> <p>Forma de evidenciar Documento que demuestre la existencia de metodología para producir los indicadores nacionales.</p>	<p>Rutinas implementadas para la recogida de datos e informaciones para los indicadores nacionales en ejecución.</p> <p>Forma de evidenciar Documento que demuestre que se implementaron rutinas para la recogida de datos e informaciones, y que los datos e informaciones necesarios para el cálculo de los indicadores nacionales están siendo recolectados. Documento que demuestre los indicadores nacionales calculados.</p>

TRANSPARENCIA	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
C10. Sensibilización de la Agenda 2030 en el país Criterios <ul style="list-style-type: none"> <i>Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams (UNDG, 2016), p. 15:</i> 2. Campaña de sensibilización: comunicar la Agenda 2030 y los ODS al público general, incluso mujeres, niños, jóvenes, y otros, conforme aplicable (...). (Original en inglés, traducción libre). 	No hay acciones de sensibilización de la población sobre la Agenda 2030 y los ODS por los actores gubernamentales	Acciones de sensibilización de la población sobre la Agenda 2030 y los ODS de forma puntual y descoordinada	Estrategia nacional de sensibilización de la población sobre la Agenda 2030 y los ODS en elaboración	Ejecución de la estrategia de sensibilización de la Agenda 2030 y de los ODS
	Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de acciones de sensibilización de la población sobre la Agenda 2030 y los ODS por los actores gubernamentales	Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de acciones puntuales de sensibilización de la población por parte de algunos actores gubernamentales, pero de forma descoordinada.	Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de iniciativas de elaboración de estrategia nacional de sensibilización de la población sobre la Agenda 2030 y los ODS, pero la estrategia aún no fue implementada.	Forma de evidenciar Documento u otro medio que compruebe la existencia de acciones coordinadas de sensibilización siendo implementadas por el gobierno nacional.
C11. Proceso de elaboración e divulgación del informe nacional Criterios <ul style="list-style-type: none"> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1, de 25/09/2015, ONU), § 77: <i>Nos comprometemos a participar plenamente en la realización de exámenes periódicos e inclusivos de los progresos conseguidos a nivel subnacional, nacional, regional y mundial. Aprovecharemos al máximo la red existente de instituciones y mecanismos de seguimiento y examen. Los informes nacionales permitirán evaluar los progresos y detectar los problemas en los planos regional y mundial. Junto con los diálogos regionales y los exámenes mundiales, esos informes servirán para formular recomendaciones para el seguimiento en diversos niveles.</i> 	Iniciativas no identificadas relacionadas con el proceso de elaboración y difusión del informe nacional	Atribuciones definidas para la elaboración del informe nacional	Proceso de elaboración del informe definido	Informe elaborado y difundido
	Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de iniciativas relacionadas con el proceso de elaboración y divulgación del informe nacional, tales como definición de atribuciones y las actividades del proceso	Forma de evidenciar Documento o normativa que atribuya a algún actor gubernamental la competencia de coordinar el proceso de elaboración del informe nacional	Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de un proceso de elaboración del informe, incluyendo responsables, productos y periodicidad.	Forma de evidenciar Documento que compruebe la elaboración del informe nacional y su divulgación.

Nivel de META ODS

INTERNALIZACIÓN	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>M1. Alineación de políticas públicas a la meta</p> <p>Crterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1, de 25/09/2015, ONU), § 55: <i>Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales. Es importante reconocer el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y otros procesos pertinentes que se están llevando a cabo en las esferas económica, social y ambiental.</i> <i>Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams (UNDG, 2016), p. 34:</i> <i>1. Revisar estrategias y planes existentes e identificar áreas para cambios: mapear y detallar el panorama de estrategias y planes existentes en nivel nacional, subnacional y local, y entonces compararlos a los ODS y metas globales para identificar lagunas y preparar la base para recomendar áreas para cambios; (...)</i> <i>(Original en inglés, traducción libre).</i> 	<p>Iniciativas no identificadas relacionadas con la identificación y la alineación de las políticas públicas relacionadas con la meta</p>	<p>Políticas públicas relacionadas con la meta identificadas</p>	<p>Mecanismos para alineación de las políticas públicas definidos</p>	<p>Políticas públicas alineadas y coherentes entre sí</p>
	<p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de iniciativas relacionadas con la alineación de políticas públicas a la meta</p>	<p>Forma de evidenciar Documento que identifique las políticas públicas relacionadas con la meta.</p>	<p>Forma de evidenciar Documento que demuestre la existencia de mecanismos para la alineación de las políticas públicas relacionadas con la meta.</p>	<p>Forma de evidenciar Documento que evidencie la aplicación de los mecanismos de alineación de las políticas públicas.</p> <p>Elementos que demuestren que las políticas públicas relacionadas con la meta están alineadas y son coherentes entre sí.</p> <p>Las EFS deben aplicar la metodología FSD para identificar fragmentación, superposición y/o duplicación, y para verificar la existencia de lagunas, desalineación e incoherencia entre políticas públicas. Si se identifican fragmentaciones, superposiciones y/o duplicaciones, o existencia de lagunas, desalineaciones e incoherencias entre políticas públicas, clasificar el componente M1 en el grado “en desarrollo”.</p>

COORDINACIÓN Y TRANSVERSALIDAD	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>M2. Coordinación horizontal en la meta</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mainstreaming the 2030 Agenda for Sustainable Development – Reference Guide to UN Country Teams</i> (UNDG, 2016), p. 51: <i>Mecanismos institucionales formalizados en forma de instancias de coordinación interministeriales son un abordaje clave (...) para crear coherencia horizontal, integración y alianzas. Con la participación de las oficinas de más alto nivel del gobierno (...), esas instituciones coordinadoras pueden servir para conectar y romper silos en el gobierno. (Original en inglés, traducción libre).</i> • Referencial para Evaluación de Gobernanza en Políticas Públicas (TCU, 2014), pp. 31-32: <i>Es necesaria una estructura clara de liderazgo para mejorar la forma como la política es formulada y dispuesta (UKPDC, 2012). La definición de papeles y responsabilidades para la coordinación y el establecimiento de procesos de coordinación puede mitigar la existencia de fragmentación y superposición, así como reducir los riesgos de duplicidad (GAO, 2013). (...)</i> <i>Las políticas públicas deben ser integradas, tanto interna como externamente, de manera que las acciones y los objetivos específicos de las intervenciones emprendidas por las diversas partes interesadas estén alineados para reforzarse mutuamente. Se espera la institucionalización y refuerzo de los mecanismos de coordinación, con el fin de crear condiciones para la actuación conjunta y sinérgica, evitando así superposiciones o esfuerzos mutuamente contraproducentes. Se debe garantizar la construcción de relaciones institucionales y articulación entre las esferas de gobierno, en todas las fases del ciclo de las políticas públicas. (ABRUCIO, 2005).</i> 	<p>No hay instancias de coordinación de las políticas públicas relacionadas con la meta</p> <hr/> <p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de instancias de coordinación de las políticas públicas relacionadas con la meta</p>	<p>Existen instancias de coordinación de algunas políticas públicas relacionadas con la meta</p> <hr/> <p>Forma de evidenciar Existencia de foros, comisiones, comités u otras instancias de coordinación de algunas políticas públicas relacionadas con la meta.</p>	<p>Hay instancias de coordinación formalmente institucionalizadas para la mayoría de las políticas públicas relacionadas con la meta, pero actúan de forma aislada</p> <hr/> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la formalización de instancias de coordinación para la mayoría de las políticas públicas relacionadas con la meta, pero estas instancias actúan de forma aislada, con foco en su propia política pública, sin un enfoque integrado junto a las demás instancias de coordinación (whole of government approach).</p>	<p>Las instancias de coordinación de las políticas públicas actúan de forma integrada (<i>whole-of-government approach</i>)</p> <hr/> <p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de mecanismos de coordinación de las políticas públicas de forma integrada (<i>whole-of-government approach</i>).</p>

MONITOREO INTEGRADO	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>M3. Monitoreo y evaluación</p> <p>Criteria</p> <ul style="list-style-type: none"> Referencial para Evaluación de Gobernanza en Políticas Públicas (TCU, 2014), pp. 34-35: <i>Buenas prácticas:</i> (...) <i>Identificación de indicadores clave de progreso para los principales objetivos de la política (COMISIÓN EUROPEA, 2009);</i> (...) <i>Identificación de los principales agentes responsables del suministro y utilización de datos e informaciones (COMISIÓN EUROPEA, 2009);</i> (...) <i>Desarrollo de mecanismos para monitorear, evaluar y reportar resultados de los esfuerzos cooperativos (GAO, 2005).</i> 	<p>No hay sistemas, mecanismos y estructuras de monitoreo (individual o integrado) de las políticas públicas relacionadas con la meta</p>	<p>Sistemas y estructuras de monitoreo individual de algunas políticas relacionadas con la meta</p>	<p>Mecanismos y estructuras de integración de las informaciones disponibles en los sistemas de monitoreo de las políticas públicas relacionadas con la meta, de forma a posibilitar el seguimiento de la consecución de la meta</p>	<p>Mecanismos y estructuras de evaluación con una perspectiva transversal de los resultados del monitoreo de las políticas públicas relacionadas con la meta, de modo a promover la revisión y el mejoramiento de esas políticas para la consecución de la meta</p>
	<p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe la existencia de sistemas, mecanismos y estructuras de monitoreo individual o integrado de las políticas públicas relacionadas con la meta</p>	<p>Forma de evidenciar Existencia de sistemas y estructuras de monitoreo individual de algunas políticas públicas relacionadas con la meta</p>	<p>Forma de evidenciar Existencia de mecanismos o estructuras de integración de las informaciones disponibles en los sistemas de monitoreo de las políticas públicas relacionadas con la meta, que posibiliten el seguimiento de la consecución de la meta</p>	<p>Forma de evidenciar Existencia de mecanismos o estructuras que posibiliten la evaluación de los resultados obtenidos por el monitoreo de las políticas públicas relacionadas con la meta 2.4 de forma transversal, a fin de revisar y mejorar el resultado de las políticas para la consecución de la meta</p>

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN	Implementación nula	Componente en formación	Componente en desarrollo	Componente optimizado
<p>M4. Mecanismos de participación social</p> <p>Criterios</p> <ul style="list-style-type: none"> Referencial para Evaluación de Gobernanza en Políticas Públicas (TCU, 2014), p. 28: <i>La participación puede ocurrir en varios momentos en el ciclo de una política pública, pues, aunque ella sea especialmente relevante en las fases de la planificación y de la evaluación, también debe ser incentivada en los procesos decisorios y consultivos, además de la propia cooperación ejecutiva en la implementación de las acciones. Se debe proporcionar un espacio adecuado para facilitar la interlocución entre las partes interesadas con el propósito de enriquecer los procesos de discusión de diagnósticos y análisis de alternativas.</i> Post-2015 Dialogues on Implementation (UNDG, 2014): <i>Los Diálogos demandan que los gobiernos creen espacios y mecanismos de participación, no sólo como una forma de fortalecer los derechos políticos de las personas, sino también porque favorece la creación de mejores políticas públicas y la obtención de mejores resultados de desarrollo.</i> <i>(Original en inglés, traducción libre).</i> 	<p>Datos sobre las políticas públicas relacionadas con la meta no están accesibles para la población y no existe un canal de comunicación con el público en general.</p>	<p>Datos sobre las políticas públicas relacionadas con la meta están accesibles para la población, pero no existe un canal de comunicación para la recepción de opiniones y percepciones del público en general.</p>	<p>Canales de comunicación con el público para recepción de opiniones y percepciones de los ciudadanos, funcionarios públicos, sector privado y otros actores interesados sobre la actuación de los órganos responsables por las políticas públicas relacionadas con la meta.</p>	<p>Consideración de los <i>feedbacks</i> del público en la ejecución y en la revisión de las políticas públicas relativas a la meta, así como en la toma de decisiones.</p>
	<p>Forma de evidenciar Ausencia de evidencia que compruebe que los datos sobre las políticas públicas relacionadas con la meta son accesibles a la población y que existe un canal de comunicación con el público en general</p>	<p>Forma de evidenciar Existencia de plataforma u otros mecanismos de comunicación accesibles para la población en general informando sobre el resultado de políticas públicas relacionadas con la meta, pero sin existencia de canales de comunicación con el público para recepción de opiniones y percepciones de los ciudadanos, funcionarios públicos, sector privado y otros actores interesados sobre la actuación de los órganos responsables por las políticas públicas relacionadas con la meta</p>	<p>Forma de evidenciar Existencia de canales de comunicación con el público que posibiliten la recepción de opiniones y percepciones de los ciudadanos, funcionarios públicos, sector privado y otros actores interesados sobre la actuación de los órganos responsables por las políticas públicas relacionadas con la meta</p>	<p>Forma de evidenciar Documento que compruebe la existencia de mecanismos que posibiliten que los comentarios, opiniones y percepciones del público sean considerados en la ejecución y revisión de las políticas públicas relacionadas con la meta, así como en el proceso de toma de decisiones</p>